



INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas,

Por el presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo y Representante Legal de la Cia. Servicios Nacionales de Practicaje S.A. SERNAPRA correspondiente al ejercicio económico 2.002

Ha sido imperante el reconsiderar el precio por maniobra estimado por nosotros para el periodo en análisis ya que nuestras competencias cambiaron su estructura de facturación que en la mayoría de los casos es un valor fijo mensual lo que al determinar el precio promedio este se ha disminuido considerablemente. Sin embargo nuestro prestigio como compañía de prácticos ha hecho que el mercado reaccione y prefiera un servicio de calidad.

Cabe indicar que en la mayoría de los casos absorbemos la tasa portuaria lo que nos servirá como enganche para captar nuevos clientes.

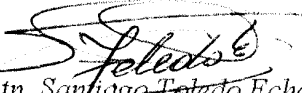
Mantenemos también el liderazgo en facturación por TRB (Tonelada Registro Bruto) por buque atendido.

Es importante tratar de llegar a un entendimiento con por lo menos las dos compañías de prácticos más importantes con la finalidad de unificar tarifas y poder llegar al precio por TRB que originalmente se factura, esto permitirá aumentar nuestras ventas en un 35% aproximadamente.

Con estos cambios esperamos mejorar nuestra rentabilidad

Esperando que este periodo 2.003 signifique el inicio del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,


Cptn. Santiago Toledo Echeverría
Gerente General
Gquil., Abril 15 del 2003

